

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 239 979**

21 Número de solicitud: 201931869

51 Int. Cl.:

**B65D 5/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**12.11.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**23.01.2020**

71 Solicitantes:

**BEUMALA CARBONELL, Joan Ramón (100.0%)**

**CALAF 23 3-B**

**08700 IGUALADA (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**BEUMALA CARBONELL, Joan Ramón**

74 Agente/Representante:

**ESPIELL VOLART, Eduardo María**

54 Título: **SOPORTE PARA TRANSPORTAR ENVASES CON UNA SOLA MANO**

**ES 1 239 979 U**

## DESCRIPCIÓN

SOPORTE PARA TRANSPORTAR ENVASES CON UNA SOLA MANO

5

### OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria  
descriptiva, se refiere a un soporte para transportar envases con una sola  
10 mano, aportando, a la función a que se destina, ventajas y características,  
que se describen en detalle más adelante.

El objeto de la presente invención recae, en un soporte cuya finalidad es  
proporcionar especialmente, en cines, estadios u otras instalaciones  
15 donde se producen eventos en que el público suele consumir alimentos  
adquiridos al entrar, un medio práctico y simple para poder transportar,  
con una sola mano, envases en posición vertical para no derramar su  
contenido, en concreto, al menos un envase de palomitas o producto  
similar y un vaso de bebida, permitiendo que la otra mano quede libre  
20 para otros menesteres, por ejemplo, para darla a un acompañante menor  
y evitar que pueda perderse, para mostrar las entradas en el acceso, o  
para poder usar el móvil.

### CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

25

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del  
sector de la industria dedicada a la fabricación de artículos de uso  
cotidiano, centrándose particularmente en el ámbito de los soportes para  
transportar envases.

30

## ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, particularmente en los cines es habitual comprar  
5 palomitas y una bebida. No obstante, dado que las palomitas se suelen  
dispensar en envases de cartón o similar de un solo uso conformados por  
recipientes abiertos superiormente y las bebidas en vasos de cartón o  
plástico, con o sin tapa, también de un solo uso, para poder transportar  
ambos productos sin que se derrame su contenido, hay que utilizar las  
10 dos manos para llevarlos ambos en posición vertical, por lo que no es  
posible utilizar la otra mano, por ejemplo para llevar de la mano a un hijo o  
acompañante de corta edad.

Este mismo problema ocurre igualmente en otros tipos de instalaciones,  
15 tales como estadios deportivos, conciertos, representaciones al aire libre,  
etc., donde el público igualmente suele adquirir productos similares para  
picar y beber con la intención de consumirlos durante el evento y que  
igualmente se sirven en recipientes abiertos de un solo uso en paradas o  
puntos de venta situados a la entrada del recinto y que el usuario debe  
20 transportar en posición vertical con las manos hasta llegar a su asiento,  
con lo cual, durante dicho trayecto, que puede llegar a ser bastante largo,  
aunque solo adquiera dos productos ya tendrá ambas manos ocupadas  
transportando los descritos envases y no podrá llevar de la mano a un  
hijo, o tendrá muy complicado mostrar los tiques de entrada en el acceso  
25 al recinto o, porque no decirlo, estará impedido de poder utilizar su  
teléfono móvil.

El objetivo de la presente invención es, pues, desarrollar un soporte que,  
con un bajo coste, pueda ser proporcionado por los propios comerciantes  
30 que dispensan tales productos de consumición in situ y con dicho soporte  
evitar a sus clientes dicha problemática.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro soporte para transportar envases con una sola mano, que  
5 presente unas características técnicas, y estructurales iguales o semejantes a las que presenta la que aquí se reivindica.

### **EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN**

10 El soporte para transportar envases con una sola mano que la invención propone se configura como la solución idónea al objetivo anteriormente señalado, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

15

Concretamente, el soporte que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, tiene la finalidad de proporcionar, en cines, estadios u otras instalaciones donde se producen eventos en que el público suele consumir alimentos adquiridos al entrar, un medio para  
20 poder transportar, con una sola mano, dos o más envases susceptibles de poder derramarse su contenido si no se llevan en posición vertical, en concreto, al menos un envase en forma de recipiente abierto para palomitas o producto similar y un envase de bebida en forma vaso con o sin tapa, permitiendo que la otra mano quede libre para otros menesteres,  
25 por ejemplo, para darla a un acompañante menor y evitar que pueda perderse, para mostrar las entradas en el acceso, o para poder usar el móvil.

Para ello el soporte está constituido por un cuerpo sustancialmente plano,  
30 fabricado con un material laminar, tal como un cartón, que tiene, como mínimo, dos medios de sujeción para fijar dos envases de productos

distintos, como los antedichos, de manera que se sustentan en posición vertical, es decir, un envase en forma de recipiente abierto para palomitas o producto similar y un envase de bebida en forma de vaso, de tal manera que el usuario puede transportar el conjunto con una única mano.

5

Para ello el descrito cuerpo que conforma el soporte es de estructura lo suficientemente robusta para impedir que, cuando está cargado con el peso de los envases llenos de contenido, se doble.

10 Así, en un modo de realización, el cuerpo del soporte comprende dos capas, superior e inferior de material laminar tal como cartón y presenta un alma rigidizante o capa central de un material más resistente que el resto del soporte.

15 En todo caso, los medios de sujeción para los envases con que cuenta el cuerpo del soporte están determinados, preferentemente, por sendos huecos de forma y configuración semejante a la de los envases a que se destina de tal modo que éstos, al ser introducidos en dichos huecos, queden ajustados a los bordes de los mismos.

20

Además, en una opción de realización, creada para envases de configuración troncopiramidal, como suelen ser los recipientes para palomitas, o troncocónica como suelen ser los vasos, los citados huecos del cuerpo del soporte son huecos pasantes en los que los envases se  
25 sostienen por encaje sobresaliendo por debajo.

En una opción de realización alternativa, los huecos del cuerpo del soporte para sujetar los envases son huecos ciegos, en los que los envases no sobresalen por debajo, en cuyo caso, el grosor del cuerpo del  
30 soporte es lo suficientemente alto para que pueda fijarse correctamente a sus paredes el envase de las palomitas y de la bebida.

Además, dado que el soporte está ideado para ser un producto de bajo coste que se ofrezca o venda en los propios puntos de venta de las consumiciones a que se destina, opcionalmente, puede ir impreso con  
5 publicidad y constituir así un producto de mercado que, además de la utilidad descrita para llevar los envases, también puede servir de soporte publicitario, quedando cubierto su coste por algún patrocinador.

En cualquier caso, el soporte puede ser reutilizable más de una vez, de  
10 manera que, por ejemplo, se le pida al usuario que tras su uso lo devuelva al punto de venta, o puede ser de un solo uso, en cuyo caso preferentemente está fabricado en material biodegradable.

A nivel comercial, el soporte puede ir incluido en el precio cuando el  
15 usuario compre un pack de palomitas y bebida.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de  
20 ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un plano en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

25 La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un primer ejemplo del soporte para transportar envases con una sola mano objeto de la invención, en concreto un ejemplo con los medios de sujeción vertical de los envases formados por huecos pasantes en que los envases se sujetan atravesando el soporte sobresaliendo por debajo,  
30 apreciándose su configuración y partes constitutivas;

la figura número 2.- Muestra una vista ampliada del detalle A señalado en la figura 1, que permite apreciar la estructura de material laminar con alma rigidizante que presenta el soporte;

5 la figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva de un segundo ejemplo del soporte de la invención, en este caso un ejemplo con los medios de sujeción vertical de los envases formados por huecos ciegos en que los envases no sobresalen por debajo del soporte; y

10 la figura numero 4.- Muestra una vista en perspectiva del soporte en posición de uso con los dos envases incorporados al mismo.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

15 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas sendos ejemplos de realización no limitativa del soporte para transportar envases con una sola mano de la invención, el cual comprende lo que se describe en detalle a continuación.

20 Así, tal como se observa en dichas figuras, el soporte de la invención está constituido, esencialmente, a partir de un cuerpo (1) plano, fabricado con un material laminar duro, tal como un cartón, que presenta, como mínimo, dos medios de sujeción (2) para fijar de manera que se sustentan en posición vertical dos envases (3, 4) de productos distintos, consistentes  
25 uno en un recipiente (3) para palomitas o producto similar y el otro en un vaso (4) para bebidas, estando dicho cuerpo (1) dotado de suficiente robustez como para poder sostenerlo con una sola mano cuando está cargado con el peso de los citados envases (3, 4) llenos de contenido sin que se doble.

30

Para ello, en un modo de realización opcional, el cuerpo (1) del soporte

presenta una estructura de material laminar constituida por dos capas externas (1a), superior e inferior, y un alma rigidizante (1b) o capa central de un material más resistente que el material de dichas capas externas (1a).

5

En cualquier caso, los medios de sujeción (2) para fijar de manera que se sustentan en posición vertical el envase en forma de recipiente (3) para palomitas o producto similar y el envase en forma de vaso (4) para bebidas consisten en unos huecos de forma y configuración semejante a la de dichos envases (3, 4) de tal modo que éstos, al ser introducidos en dichos huecos, quedan ajustados a los bordes de los mismos.

10

Además, en otro modo de realización, donde los envases (3, 4) son de configuración troco piramidal o troncocónica, los huecos (2) del cuerpo (1) del soporte son huecos pasantes, tal como se observa en el ejemplo de la figura 1, en los que los envases (3, 4) se sostienen por encaje sobresaliendo por debajo.

15

En otra realización, los huecos (2) del cuerpo (1) del soporte para sujetar los envases (3, 4) son huecos ciegos, tal como muestra el ejemplo de la figura 3, en que los envases (3, 4) quedan encajados entre sus bordes sin sobresalir por debajo. Además, en esta variante, el grosor (g) del cuerpo (1) del soporte es alto, proporcionando un tramo de apoyo en que el envase (3, 4) pueda fijarse correctamente a sus bordes.

20

25

Opcionalmente, al menos la cara superior del cuerpo (1) del soporte, comprende una superficie (1c) que incorpora elementos gráficos y/o alfanuméricos impresos de carácter publicitario.

30

Por último, cabe señalar que el soporte es, o bien reutilizable, o bien de un solo uso, en cuyo caso el material laminar con que está fabricado el



cuerpo (1) del soporte es biodegradable.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más  
5 extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

## REIVINDICACIONES

1.- Soporte para transportar envases con una sola mano, **caracterizado** por comprender un cuerpo (1) plano, fabricado con un material laminar, tal como un cartón, que presenta, como mínimo, dos medios de sujeción (2) para fijar de manera que se sustentan en posición vertical dos envases (3, 4) de productos distintos, consistentes por ejemplo, uno en un recipiente (3) para palomitas o producto similar y el otro en un vaso (4) para bebidas, estando dicho cuerpo (1) dotado de la robustez suficiente como para poder sostenerlo con una sola mano cuando está cargado con el peso de los citados envases (3, 4) llenos de contenido sin que se doble.

2.- Soporte para transportar envases con una sola mano, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo (1) del soporte presenta una estructura de material laminar formada por dos capas externas (1a), superior e inferior, y un alma rigidizante (1b) o capa central de un material más resistente que el material de dichas capas externas (1a).

3.- Soporte para transportar envases con una sola mano, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque, los medios de sujeción (2) para fijar de manera que se sustentan en posición vertical el envase en forma de recipiente (3) para palomitas o producto similar y el envase en forma de vaso (4) para bebidas están constituidos por huecos de forma y configuración semejante a la de dichos envases (3, 4) de tal modo que estos, al ser introducidos en dichos huecos, quedan ajustados a los bordes de los mismos, permitiendo que dichos envases sobresalgan por debajo.

4.- Soporte para transportar envases con una sola mano, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque los medios de sujeción (2) para sujetar los envases (3, 4) son huecos ciegos en que dichos envases (3, 4)

quedan encajados entre sus bordes sin sobresalir por debajo.

5.- Soporte para transportar envases con una sola mano, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el grosor (g) del cuerpo (1) del soporte es alto, proporcionando un tramo de apoyo en que el envase (3, 4) pueda fijarse correctamente a sus bordes.

6.- Soporte para transportar envases con una sola mano, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 2 ó 5, **caracterizado** porque, al menos la cara superior del cuerpo (1) del soporte, comprende una superficie (1c) que incorpora elementos gráficos y/o alfanuméricos impresos de carácter publicitario.

7.- Soporte para transportar envases con una sola mano, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado** porque el cuerpo (1) del mismo es de carácter reutilizable.

8.- Soporte para transportar envases con una sola mano, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 2, 5, 6 y 7, **caracterizado** porque es de un solo uso y el material laminar con que está fabricado el cuerpo (1) es biodegradable.

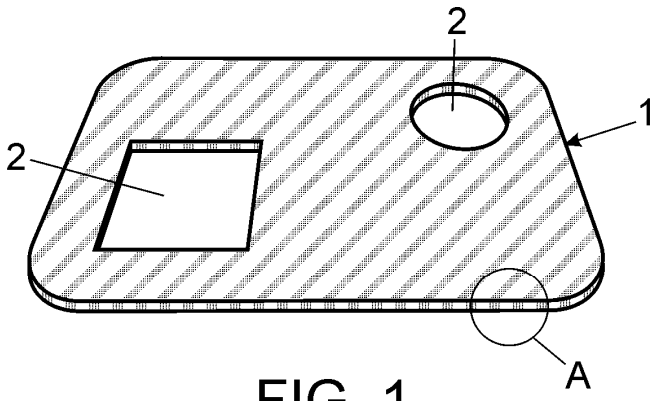


FIG. 1

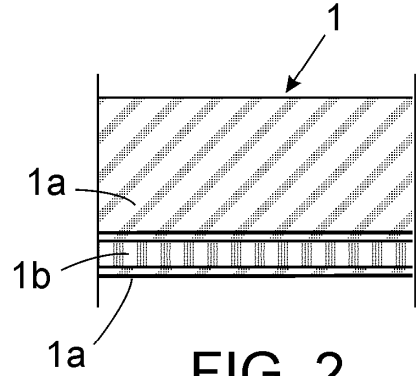


FIG. 2

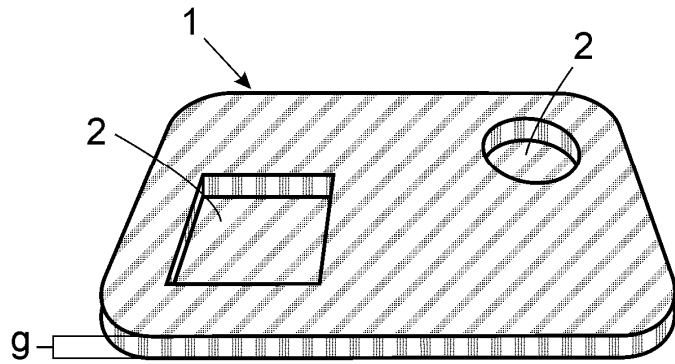


FIG. 3

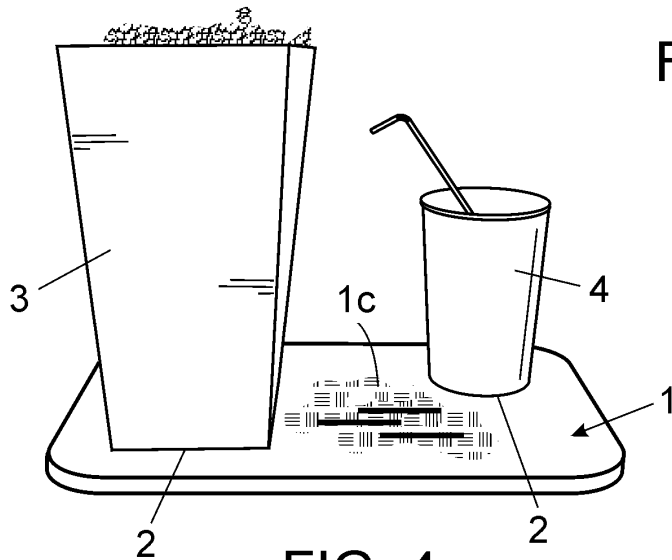


FIG. 4